



ACTA DE LA XXIII SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2017

En la ciudad de Huanta, a los **once días del mes de diciembre** del año dos mil diecisiete, siendo las **5:00 p.m.** reunidos en el salón de actos de la Municipalidad Provincial de Huanta, los miembros del concejo municipal, bajo la presidencia del **señor Alcalde Prof. Percy Abel Bermudo Valladares.**

Acto seguido, el secretario pasa lista, **constatando la asistencia de los señores regidores:** Diógenes Juan Rivas Cervantes, Marco Antonio Bautista Tomaila, Ruth Socorro Velapatiño Ayala, Teófilo César Zegarra Cárdenas, Amancio Huamán Aucatoma, Vidal Armando Huamán Quispe, Paola Thalía Rojas Yance, Luz Amanda Valdez Romani, Oscar Oré Curo, Raúl Ramos Malpica y Margot Barboza Lope.

Con el quórum reglamentario (11) el Presidente de Concejo Municipal apertura la Sesión Ordinaria de la fecha, luego el secretario da lectura al contenido del acta de la **XXII Sesión Ordinaria, de fecha 27 de noviembre de 2017,** la misma sometida a votación fue aprobada por **unanimidad.**

Luego la sesión se trata en el orden siguiente:

Despachos:

1. **Opinión N° 042-2017-MPH/CM/CAPP,** de la Comisión de Administración, Planificación y Presupuesto, **sobre Exoneración de Pago por concepto de Licencia de Funcionamiento a favor de los ganadores del Programa Jóvenes Productivos.**

El concejo Municipal por unanimidad acordó: APROBAR, la Exoneración del Pago para el Otorgamiento de Licencia de Funcionamiento a favor de los beneficiarios del Programa Jóvenes Productivos del Distrito de Huanta, promovido por el Ministerio de Trabajo y Empleo, **de acuerdo al siguiente detalle.**

Distrito Huanta
Provincia Huanta
Región Ayacucho
Presupuesto Total

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	RUC	GIRO DEL NEGOCIO	DIRECCION DEL LOCAL DE FUNCIONAMIENTO	DISTRITO
01	Talavera Fidel Vidal Arturo	71422651	10714229511	dulces de frutas naturales DELY FRUTA ANDREE	AV. LOS CEDRO S/N	HUANTA
02	Huayta Fernandez Jack Silvester	45205379	10452053794	Pastelería temática nutritiva a base de granos y frutas de la región	JR. ARICA N° 730	HUANTA
03	Ccochachi Huaman Clever	70424021	10704240215	Comercialización de huevos ecológicos empaquetados	JR. SALVADOR VIDALON VIDALON S/N REFERENCIA RECREO NEGRITO	HUANTA
04	Palomino Ruiz Kedin Arturo	47690173	10476901737	Desarrollo audiovisual y promoción turística en la provincia de Huanta	JR. ZARUMILLA N° 373	HUANTA
05	Molina Lopez Tony	46842013	10468420134	Producción y comercialización de frutas deshidratadas	AV. MILTON CORDOVA	HUANTA
06	Soller Chavez Franklin	45894550	10458945506	pinturas artísticas en técnica de acuarela con tintas naturales de plantas, taller	JR. FEDERICO R. PRADA S/N	HUANTA
07	Ramos Flores Yosely	75946940	10759469408	Vegetales y hortalizas deshidratadas	AV. PACIFICACIÓN S/N	HUANTA
08	Escalante Quispe Tatiana Vanessa	70785523	10707855237	Producción y comercialización de snack yuca y pituca "rupi Light"	Paj. Gonzales Vigil N° 159	HUANTA

2. **Dictamen N° 008-2017-MPH/CM/CCPCRPR,** de la Comisión de Centros Poblados, Comunidades Rurales y Programa de Reparaciones, **sobre Creación de la Municipalidad del Centro Poblado de Sachabamba, del Distrito de Pucacolpa, Provincia de Huanta, Región Ayacucho.**

El concejo Municipal por unanimidad acordó: APROBAR, la Ordenanza Municipal de Creación de la Municipalidad del Centro Poblado de Sachabamba, comprensión del Distrito de Pucacolpa, Provincia de Huanta, Región Ayacucho.

Informes:

1. **Informe N° 017-2017-MPH/CM/CAPP, DEL REGIDOR-JRC,** del regidor Teófilo César Zegarra Cárdenas, **sobre** visita a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada-PROINVERSION.

Es para fines de conocimiento.

2. **La regidora Luz Amanda Valdez Romani informa:**

- Frente al pedido que realizo la regidora, que a través de una Ordenanza Regional se declare como zonas de conservación los suelos y ojos de agua, se ha obtenido una respuesta positiva del Gobierno regional, por tal razón se tendría que convocar a una reunión de inmediata a la población para determinar qué zonas se declararían como conservación de suelos y los ojos de agua para ello comunicar a las comisiones y comités de regantes, otras organizaciones y autoridades para que conjuntamente se determine esta ordenanza, con ello evitar la intervención de las empresas mineras.
- Con respecto al recojo de envases vacíos de agro químicos por parte de campo limpio y la municipalidad promovido por su persona, ya que el objetivo es cuidar el medio ambiente y la salud, se está tergiversando la noticia, indicando

Juntos hacemos más ...!



que recogerán de todos los riachuelos los envases de plástico ya que es un proyecto. Por lo que manifiesta la regidora de que esto no es proyecto sino una actividad y ellos no van a recoger las botellas de plástico de gaseosas. El trabajo de Campo Limpio es recoger solamente los envases vacíos de agroquímicos. Para tal fin se está coordinando con la comisión de Regantes de Razhuillca y las oficinas de medio ambiente y Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de Huanta.

3. La regidora Margot Barboza Lope informa:

- En esta semana se visitó al almacén de maquinarias de Uyuvirca, el cual requiere la construcción del cerco perimétrico.
- Últimamente los moto taxistas vienen realizando robos a los usuarios, en este sentido que seguridad ciudadana tome cartas sobre el asunto.

4. El regidor Diógenes Juan Rivas Cervantes informa:

- El sábado 09-12-2017, con participación de las autoridades de Luricocha y Culluchaca, el apoyo de los trabajadores del Gobierno Regional y el Ing. Adolfo Fuentes Neyra, se realizó la delimitación de los linderos, donde se firmó un acta en este sentido.

5. El regidor Vidal Armando Huamán Quispe informa:

- En las cuadras 2,3 y 4 de la Av. San Martín y en el parque central, desde las 4:00 a.m. hasta las 8:00 a.m. estos lugares son paradero de autos piratas Huanta-Ayacucho, en este sentido ya no es decidida de la Sub Gerencia de Servicios Municipales, sino no hay trabajo de parte de la PNP Huanta.

Luego el Presidente de Concejo Municipal sede el uso de la palabra al público asistente.

- ↓ El Director del Colegio Huanta, hace pedido sobre apertura de calle hacia su plantel.
El Presidente de Concejo Municipal aclara que para próxima sesión se estará solucionando este problema, a través de permuta de terreno entre la Municipalidad Provincial de Huanta y el Colegio Particular Gutemberg.
- ↓ Pobladora de la Municipalidad del Centro Poblado de Culluchaca, pide cuando se realizará la construcción de nichos para las víctimas de la violencia.
La atención del presente pedido, bajo responsabilidad, estará cargo de la Sub Gerencia de Infraestructura Pública, con saldo de materiales.
- ↓ El alcalde de la Municipalidad de Compañía Alta del distrito de Sivia, hace llegar su queja en el sentido que en su zona no hay atención con obras de saneamiento básico.
La atención será por parte de Infraestructura Pública.
- ↓ Pobladora del Parque de la Juventud junto a la Iglesia Santa Clara, solicita apertura de calle.
El presente pedido se de por conducto regular.

Pedidos.

1. Pedido de Orden de Día N° 008-2017-MPH/REGIDOR-JRC, del regidor Diógenes Juan Rivas Cervantes, sobre Reversion de Transferencia en Uso de Terreno cedido al Sector de Educación en el Distrito de Huamanguilla.

El concejo municipal acordó: Que, la atención del presente pedido es netamente administrativo por parte del ejecutivo a cargo de la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Provincial de Huanta.

2. Pedido de Orden del Día N° 009-2017-MPH/REGIDOR-JRC, del regidor Diógenes Juan Rivas Cervantes, sobre Autorización al Procurador Público Municipal, a fin que interponga la denuncia penal correspondiente contra los responsables con respecto a la ejecución de la obra: "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Huanta" con código SNIP N° 9999.

El regidor Oscar Oré, opina que se ha vulnerado las normas de contratación del estado, pregunta quién garantiza la operatividad de esta obra, la aplicación de las penalidades Resoluciones de contrata, intervención económica, al respecto su persona deslinda responsabilidades, por que el ejecutivo no está tomando las acciones del caso.

El regidor Juan Rivas, aclara que el avance de la estructura ya está en un avance al 98%, lo que falta es la implementación de la parte técnica operativa, esto por versión de los funcionarios.

El concejo municipal por unanimidad acordó: AUTORIZAR, al Procurador Publico Municipal, a fin que interponga la denuncia penal correspondiente contra los que resulten responsables con respecto a la ejecución de la obra denominado: "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Huanta" con código SNIP N° 9999. En este sentido el Gerente Municipal y los órganos competentes de la Municipalidad Provincial de Huanta, deberán de recabar y organizar la documentación correspondiente, bajo responsabilidad, los mismos que le hará entrega al Procurador Municipal para su cumplimiento y en base a dicha documentación el mencionado funcionario conforme a su función deberá configurar los delitos correspondientes.

3. Pedido de Orden del Día N° 001-2017-MPH-CEI-PROYECTO 9999, de la Comisión Especial de Investigación al Proyecto 9999, sobre solicitar la auditoria para la intervención de la Contraloría Regional de Ayacucho para que realice una segunda auditoria de la ejecución de la obra: "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Huanta".

- Se solicite la intervención del Colegio de Ingenieros y Colegio de Contadores de Ayacucho para que realice la auditoria al mencionado proyecto.
- Autorizar al procurador Publico Municipal para que inicie las acciones legales contra quienes resulten responsables de los actos irregulares que se han cometido antes y después de la Conciliación N° 62-2017.

Juntos hacemos más ...!